

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de agosto la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, no recibió ningún Decreto Ejecutivo.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Licda: Gladis Suyapa Howard F.

Secretaria Municipal